

Campañas Hispanófilas

Los reportajes del "Petit Journal"

El Judasmo y su hija la Masonería vuelven a zaherirnos a los españoles con el látigo de sus injurias. España, para ellos, es país conquistado, o a punto de conquistarse, y creen que, con falsos razonamientos, conseguirán que seamos súbditos suyos.

Prueba de ello está en los artículos últimamente publicados por «Le Petit Journal», diario al servicio de los semitas, que tanto se ha distinguido siempre por su odio a la Iglesia y a España.

Juan Bruner, el autor de esos escritos, debe hallarse al margen de la realidad, porque casi todo cuanto dice es pura fantasía. Pero hay algo, en lo cual se fundamenta para sacar unas consecuencias peregrinas.

El bienio azañista—dice—ha acabado en España con el Ejército y la Marina. Esta es, pues, la ocasión—añade—para que España no pueda permanecer neutral, y, en caso de guerra, no tendría más remedio que echarse en brazos de los franceses, los cuales serían tan buenos hermanos nuestros que nos auxiliarían y sabrían defendernos de probables ataques enemigos.

Y el masón Bruner, como respondiendo a una consigna, se muestra satisfecho de que en un porvenir próximo seamos los españoles súbditos de la República francesa, y vuelva a ponerse de moda la frase de Luis XIV de que «ya no hay Pirineos».

Judíos y masones muestran su imperialismo y sueñan con ser los dominadores de hecho de la Europa occidental, para después imponerse en el Centro y el Oriente.

Dice Bruner que las izquierdas españolas son francófilas, y por eso tratarán en Francia, los judíos y masones, de apoyarla. Hubiera dicho que las izquierdas pertenecen a las logias y hubiera acertado mejor. Porque España no ha formado partidos defensores o impugnadores de Francia.

CLARO ABANADES.

Puente-Genil

BENDICION DE UNA BANDERA
El día 28 del pasado, festividad del Sagrado Corazón, el centro de J. M. de A. C. de Puente-Genil celebró la solemne bendición de su bandera.

Tuvo lugar el acto a las ocho de la mañana, en el templo parroquial. A esta hora estaba nuestra Iglesia completamente llena de fieles, un centenar de jóvenes pertenecientes a nuestra asociación acudieron al acto.

Fue bendecida por nuestro Consiliario don Juan Lucena Rivas y apadrinada por la simpática señorita, Lola Reina, vicepresidenta de la J. F. y por toda la junta directiva de ésta.

A continuación de la bendición, que fue verdaderamente emocionante, nuestro Consiliario alentó a los jóvenes con una atinada plática llena de fuego y entusiasmo.

Terminada, se celebró una Misa cantada por todos los jóvenes y fieles, en la que se distribuyeron más de 600 comuniones.

Todos los jóvenes, después de la función religiosa, fueron invitados por el Consiliario, a un desayuno ea el que reinó el mayor entusiasmo y estrecha camaradería.

A la hora de los brindis se levantó a hablar nuestro Presidente, Manuel Mendoza dando las gracias a nuestro señor cura párroco y alentando a los jóvenes.

También intervinieron nuestros queridísimos Manuel Pineda y José María Reina Porras, cerrando D. Juan Lucena que recordó a todos sus obligaciones, como jóvenes católicos.

Recitaron poesías Gonzalo Reina y José María Reina.
Este acto del que todos guardaremos eterno recuerdo, fué la conmemoración del primer aniversario de este centro de J. M. de Acción Católica.

UN VIDENTE.

El divorcio en España

II
Pero además de esa malicia intrínseca por incompetencia del Estado en materias exclusivas de la Iglesia, tiene este problema del divorcio otro aspecto de no menos interés: la dificultad y trascendencia de sus pleitos.

Todo pleito, como concreción que es de un principio general a un caso real, es siempre difícil, pero estos de divorcio lo son en grado sumo. En el formalismo de nuestras leyes, las causas de separación tienen que venir troqueladas en fórmulas más o menos elásticas, pero que como fórmulas jurídicas que son, no pueden abarcar, ni con mucho, todo el variado cromatismo de la vida íntima.

Basta la simple lectura y análisis del artículo tercero de nuestra Ley de Divorcio de 2 de Marzo de 1932 en el que están enumeradas las causas de separación, para barruntar los equilibrios que los tribunales tienen que hacer para aparecer un poco objetivos en sus fallos. «Desamparo, malos tratos, violación de deberes matrimoniales.» «Cómo marcar el límite que en esas causas separa lo que es causa legítima de divorcio y lo que es mero fenómeno pasajero inherente a la vida conyugal?»

Somos los primeros en reconocer que estas leyes de divorcio no pueden ser de causas taxativas: tienen que emplear conceptos cuyo contenido manejado hábilmente por el juez den solución a una serie de causas concretas y particulares cuya fisonomía especial no ha podido ser prevista de manera expresa en ninguna disposición legal. En una palabra, el Derecho no puede ser ciencia naturalística, sino normativa en frase que ha puesto de moda la escuela alemana. Pero esto en nada amengua la dificultad.

Me baso en la fisonomía especial del pleito de divocio. Si a todo pleito es aplicable la frase de Ihering dicha a otro respecto, «Die Not macht erfinderisch», la necesidad de encontrar una solución hace ver soluciones por todas partes; en los pleitos de divorcio es mayor esa ansia por intervenir en ellos pasiones las más vivas y feroces del hombre, que están siempre dispuestas a jugar el todo por el todo con tal de conseguir su objetivo. «El histerismo convertido en Ley» según frase ingeniosa de un diputado en la discusión de este artículo.

Y de este histerismo convertido en Ley hablan bastante, como que pueden servir de su comentario y prueba, los pleitos que el Licenciado Vidriera ha recogido en el libro a que en mi artículo anterior hice alusión.

Histerismo por parte de él, como por ejemplo el caso 25 del que se casa por poderes con una a quien solo conoce por retrato, e histerismo por parte de ella, ejemplos el 34, 43 etc.. Es una sencilla ley psicológica la que juega en la mayoría de estos casos de experiencia divorcista. Ante la posibilidad y más que nada, ante la posibilidad fácil de un divorcio, la imaginación se aviva, y ve causas de separación donde antes de la Ley solo hubiera visto alternativas del vivir matrimonial.

La Ley haciendo del matrimonio un mero contrato rescindible sientra la desconfianza entre los esposos que encuentran en la indisolubilidad el medio más seguro y eficaz para resistir y disolver esas nubes de desavenencia que siempre engendra el trato común.

«El hacer de la necesidad virtud» de la filosofía vulgar tiene aquí su cabida. Quienes nunca pensaron en la separación, desde la Ley pensarán en el pleito como en la panacea de su mal, fascinados por la mística del divorcio.

Y si al menos a esa dificultad no se sumara la trascendencia del pleito! No se ventilan en ellos accidentalidades del vivir: ser más o menos rico o hacendado... merma o aumento de derechos individuales o políticos. En la mayoría de ellos se trata de la vida más íntima que la misma vida física, que para las madres sobre todo queda truncada en su mismo eje sin arreglo posible. Se trata del «ser o no ser» del monólogo de Hamlet; y lo que es más aun del «ser o no ser» de sus hijos.

Y todo ello en medio del ardor de las pasiones más violentas y pendiente de fórmulas tan aéreas y poco precisas como las de las leyes de divorcio!

PERLE

A los cursos de Santander

Para tomar parte en los cursos que se darán en Santander durante el mes actual por iniciativa de la Juventud Central de Acción Católica, marchan a Córdoba la señorita Matilde Olivares, presidenta diocesana de A. C. F. y la señorita María de Zumárraga G. de Ravé, presidenta diocesana de la juventud de A. C. F.

Los cursos para señoritas durante este mes, son las siguientes:

«Exposición del dogma de la Encarnación del Hijo de Dios» (quince días). P. Francisco Barbado, O. P. Suponemos que será sustituido, pues anteayer fué consagrado obispo de Coria.

«Formación de la conciencia cristiana» (quince días). Don Francisco Pajares.

«Liturgia» (quince días). P. Junto Pérez de Urbel, O. S. B.

«Encíclicas sociales» (quince días). Don José María Gallegos Rocafull, lector de la S. I. C. de Córdoba.

«Acción Católica» (quince días). Don Eugenio Beitía.

«Historia de la Iglesia» (quince días). Don Francisco Pajares.

«Filosofía Elemental» (un mes). P. Crisógono de Jesús, carmelita.

«Literatura» (quince días). P. Augurio Salgado, de la Universidad Pontificia de Comillas.

«Arte religioso en España» (seis conferencias). Don Huberto Pérez de la Osa.

«Acción Católica en el extranjero» (dos conferencias). Srta. María Mariatega, presidenta de la Juventud Femenina de A. C.

«Preparación para el hogar» (seis conferencias). Dr. Luisa Jörissen.

«Música» (un mes) Aprendizaje de cantos gregorianos, bajo la dirección del P. Germán de Prado, O. S. B.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE
Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo buen número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura del expediente relativo a la provisión de una plaza de oficial primero del cuerpo administrativo de empleados, proponiéndose a don Pedro Toro de la Prada.

Este asunto fué el nervio de la sesión, interviniendo los señores Hidalgo, que combatió la propuesta por no considerarla justa.

El señor Carbonell se mostró conforme con el anterior edil, considerando que si se interpretaba fielmente el reglamento, el funcionario propuesto no era el que tenía más méritos.

Los señores Aumente y Ortiz Villegas defendieron el fallo del tribunal.

El señor Castanyls hizo notar la discrepancia que en este asunto había en la minoría radical.

Volvió a hablar el señor Carbonell anunciando que su minoría no quería intervenir en la resolución del expediente y se retiraba del salón.

Le siguieron los señores Hidalgo y Quesada.

El alcalde retiró el asunto del orden del día, después de cerca de una hora de discusión.

Con el voto en contra de los señores Hidalgo y Quesada, se resolvió mantener el acuerdo sobre otros ascensos aprobados en 27 de Mayo.

Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión.

Se leyó una moción relativa a solicitar de la Junta Nacional del Paro subvenciones o anticipos.

El alcalde dió cuenta de la asamblea de alcaldes y de las conclusiones aprobadas.

Los señores Diéguez y Ortiz Villegas hicieron unos ruegos que contestó el alcalde.

Para las suscripciones gratuitas

Para el fondo de suscripciones gratuitas que EL DEFENSOR sirve o bien a las personas que se le indican o bien según el criterio de la administración, se ha recibido ayer diez pesetas de un fogado y funcionario del Estado, y dos pesetas cincuenta céntimos de un entusiasta del DEFENSOR.

La señorita Dionisia López Suárez Varga, ha entregado otras diez pesetas para el periódico y nosotros hemos acordado dedicarlas al mismo fin.

Cámara de Comercio

Además de los acuerdos que publicamos el sábado se tomaron los siguientes en la sesión que celebró el viernes este organismo.

Ayudar las aspiraciones del Sindicato Patronal Metalúrgico, de Madrid, concretadas en un folleto impreso que dicha entidad había tenido la atención de remitir.

Poso después a tratar de la Orden del Ministerio de Hacienda relativa al usen los establecimientos mercantiles los sellos y cupones en concepto de bonificación de ventas, sobre cuyo asunto se había consultado al Ministro de Hacienda en vista de ciertas dudas que habían surgido en la aplicación de dicha Orden Ministerial.

Estudiado el asunto y vista la contestación del Ministro, se convino en suplicar a éste que para evitar más dudas y sobre todo la competencia que se iba a plantear con tal motivo era lo más conveniente decretar la supresión total de dichos cupones o sellos, ya que el comerciante que quiera bonificar a la clientela, puede hacerlo de mil maneras sin tener que recurrir a aquel procedimiento.

Por último se dió lectura al informe que el vocal cooperador don Antonio Alántara Pérez había redactado sobre las tarifas mínimas impuestas por el Consejo Superior Bancario, encargo que se le confirió en la sesión anterior.

Dicho documento mereció la general aprobación de los reunidos, acordando que constara en acta un expreso voto de gracias por dicho trabajo. Con ello se terminó la sesión.

Magisterio

La Dirección General pregunta si don Manuel Morillo sirve plaza en propiedad en esta provincia.

—Ha cesado en una escuela de Villanueva del Duque, don Marcelino Gordillo por excedencia voluntaria.

Un homenaje a doña Luciana Centeno

El domingo a las seis de la tarde se celebró en el patio de la Escuela Maternal un homenaje a la directora de la misma doña Luciana Centeno, de cuyo homenaje dimos noticia al iniciarse la idea y hemos vuelto a anunciar el sábado.

El acto lo presidió el gobernador civil y asistieron al mismo los señores Castanyls y Luque Casares por el Ayuntamiento, Sres. Gil Muñoz y Carreras Pons por la Escuela Normal y Sres. Priego, Amo y Gil Muñoz inspectores de primera enseñanza.

Las alumnas entonaron diversos cánticos, se recitaron poesías y leyó un discurso don José Priego, habló don Antonio Gil Muñoz, habló la homenajeada dando las gracias e hizo el resumen el gobernador Sr Gardoqui.

Se descubrió la lámpara que da el nombre de doña Luciana a la escuela, se entregó a doña Luciana el pergamino, con el voto de gracias que le dió el ministerio y las profesoras de la escuela una placa de plata, recuerdo de estas bodas con la enseñanza. Nuestra enhorabuena a la homenajeada y a la comisión organizadora.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 Dupla (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Trenes baratos

BAÑOS EN MALAGA

Con motivo de la temporada de baños de mar en Málaga, se ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta valederos desde el 1 de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive.

He aquí los precios para esta provincia. Ida y vuelta en primera, segunda o tercera clase.

Bémez, 56'50, 41'60 y 24'75.
Villanueva del Rey, 53'40, 40'15 y 23'85.

Espel, 51'45, 38'70 y 23'00.
Alhondiguilla - Villaviciosa, 49'90, 37'55 y 21'60.

El Vacar Villaharta, 47'40, 35'65 y 20'50.
Obejo, 45'80, 34'50 y 19'80.

Cerro Muriano, 45'20, 31'95 y 19'50.
Balanzona, 43'20, 31'95 y 19'00.

Córdoba central o Cercadilla, 40'65, 30'05 y 17'85.
Valchillón, 39'30, 29'10 y 17'25.

Torres Cabrera, 36'20, 26'75 y 15'60.
Fernán Núñez, 34'25, 25'30 y 14'80.

Montemayor, 31'80, 24'25 y 14'15.
Montilla, 30'05, 22'95 y 13'40.

Aguliar, 28'70, 21'25 y 12'80.
Campo Real, 25'60, 18'90 y 11'40.

Puente Genil, 24'80, 18'35 y 10'75.
Luque, 37'35, 27'60 y 16'15.

Baena, 38'70, 28'65 y 17'00.
Doña Mencía, 35'40, 26'15 y 15'30.

Cabra, 31'80, 24'25 y 14'15.
Lucena, 29'65, 22'65 y 13'25.

Moriles-Horcajo, 27'90, 20'65 y 12'45.
La Carlota Fuente Palmera, 45'00, 33'90 y 19'50.

Guadalcazar, 42'40, 31'40 y 18'65.

VIAJEROS

Por viajar sin billete han sido detenidos José Luis Vázquez Infantes, Francisco López Canal, Antonio Moreno Ortiz, Juan Torres García y José Alguacil García.

Aguilar de la Frontera CULTOS

Desde el día 20 al 29 inclusive del pasado, ha tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen una novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús, estando expuesto Su Divina Majestad y en la que, durante la misma, cuatro noches nos ha dirigido la santa palabra el señor cura de la citada parroquia.

Estos cultos han sido ofrecidos por las intenciones de los devotos que a continuación se expresan: don Antonio Toro, don José Alguacil y señora, señorita Clara Abarzuza, don Olegario Pérez y señora, señorita Rosa Prieto, don Juan Jiménez Castellanos y señora, doña Rafaela Jiménez y por don Francisco Calvo-Rubio de la Cámara.

En el día del Delfico Corazón de Jesús, como Patrono de la Juventud Femenina de Acción Católica de la localidad, hubo Comunión general en la que participaron todas las asociadas.

Por la noche, como última de novena, terminados los ejercicios leyó el señor Cura el Acto de Consagración y a continuación se tuvo procesión claustral con el Santísimo Sacramento, que resultó hermosísima por la numerosa concurrencia y devoción con que se efectuó.

UN FELIGREÑ.

Janina Olszewska

Ayer honró con su visita esta redacción la periodista polaca Janina Olszewska.

Esta competente escritora que es una inspirada poeta, goza en Polonia de gran predicamento por sus trabajos.

Ha querido realizar un viaje a Tierra Santa y ha atravesado Europa a pié.

Ha recorrido gran parte de España. Aquí ha llegado desde Granada.

Hoy marchó a Sevilla y Cádiz, desde donde embarcará para Africa y desde Egipto seguirá a Tierra Santa. El viaje le servirá para publicar un nuevo libro.

Deseamos gratas impresiones a la brillante escritora.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

El delegado del trabajo

El abogado don José Montero Melgar, prestigiosa personalidad de Puente Genil, ha sido nombrado delegado provincial del trabajo en virtud de la nueva reglamentación aprobada por las Cortes para esta clase de nombramientos.

El ministro del Trabajo ha reafirmado este nombramiento, por el que felicitamos al señor Montero Melgar, querido amigo nuestro, cuya actividad y competencia han de quedar demostradas una vez más.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Montilla, imprudencia; contra Andrés Aranda González. Defensor señor Espina. Procurador señor Guerrero.

Sección 2.ª.—Cabra, hurto; contra Francisco Rios Blanco. Defensor señor Velasco. Procurador señor García Varo.

Fuente Obejuna, hurto; contra Francisco Regidor Benítez. Defensor señor Espina. Procurador señor García Varo.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica. Parroquia de San Nicolás.

	Pesetas
Suma anterior	472
Srta. María del Pilar Arróspide	5
» Teresa Sendra	2 50
» Juana Sendra	2 50
» Anita Carrión	0 50
» Bibiana Carrión	0 50
» María Dolores Santisteban	2
» Trinidad Calderón	2
» Rosa Sánchez	2 50
» Rafaela Sánchez	2 50
» Anita González Gisbert	5
» Josefa García	2
» Marta Rey	2 50
» María Rey	2 50
» Margarita Rodríguez Marichalar	5
» Rosario Sánchez Espinosa	2 50
» Carmen Sánchez Espinosa	2 50
» Rafaela Ferrer	1
» Felisa Ferrer	1
» María Ferrer	1
» Purificación Holgado	5
» María Luisa León Brezosa	2
» María Luisa González Barba	2
» Carmen González Barba	2
» Concepción Sampere	0 25
Suma y sigue	523 25

GOBIERNO CIVIL

Con motivo de las órdenes dictadas por este Gobierno civil sobre profilaxis antirrábica, se han sancionado varios infractores, en los pueblos de Hinojosa del Duque, El Carpio, Doña Mencía y San Sebastián de los Ballesteros, proceder que se ha de continuar aplicando con la máxima energía, a fin de evitar la extensión de esta epizootia, de tanto peligro para la sanidad pública.

El gobernador civil manifestó hoy que mañana celebrará una reunión con patronos y obreros de Peñarroya, sobre el desarrollo de trabajo en aquella cuenca.

En San Francisco

EL PATRON DE LOS PLATEROS
Como teníamos anunciado, el domingo, a las once, se efectuó en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, la solemne fiesta costeadada por el ilustre Colegio de Plateros a su patrón y titular.

El altar del santo tenía bonita exornación de flores y plantas, luciendo espléndida iluminación de cera y eléctrica.

Ofició en la misa el beneficiado don José Galán de Mora, teniendo de ministros a los coadjutores don Benito

Sedas casi regaladas

En la sección Saldadora de los almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, se han puesto a la venta varios lotes de sedas, lisas, estampadas y brochadas, que se venden a cualquier precio.

Estas sedas forman parte del gran traspaso adquirido que se liquida rápidamente.

Verdaderas maravillas de precios y artículos

¿Conoce Ud. las "FOTO VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

to Rubio Larrageta y a don Juan B. Fernández

En el aprisco tomaron asiento y presidían por el Colegio de Plateros, el Director espiritual don Carlos Romero Berral y el presidente don Rafael Guzmán Olmo, el vicepresidente don Rafael Pérez Aguilar, el secretario don José María González del Campo y el que escribe estas notas.

En los demás sifios estaban todos los asociados al colegio.

La orquesta dirigida por el maestro don Juan Espejo, interpretó la misa de Cosme de Benito.

La fiesta terminó a las doce de la mañana.

El templo de San Francisco estaba lleno de fieles devotos de San Eloy.

Terminada ésta pasamos al despacho del señor rector, donde fuimos atentamente atendidos y obsequiados por la Junta del colegio con dulces y vinos.

El reporter gráfico señor Santos, en la sacristía, hizo una foto al magneto y otra en el patio de la parroquia, dándose por terminado el ágape.

UN MONAGUILLO.

¿Quereis vivir mucho y bien?

Acudid a CORCONTE

a lavar vuestra sangre, con preferencia en JULIO Y SEPTIEMBRE.

Buenos hoteles.—Buenas comidas. Buen fresco. Buena altura y Precios económicos.

Alcaracejos

PRIMO - COMULGANTES

Nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Márquez nos envía un recuerdo del feliz día de su monísima hija Encarnita, que en unión de otras siete niñas más, recibió por primera vez el Pan de los Angeles.

Deseamos al señor Márquez, así como a su buena y distinguida señora doña Concha, días inabarcables de ventura y paz espiritual, como el disfrutado en tan señalada fecha.—CORRESPONSAL.

Hacia el tercer millar de películas

LXXXVI

«Las fronteras del amor». Bellísima película de ambiente mejicano. Sentimental e ingenua. Ni un solo reproche en el orden moral, tanto en el fondo como en la forma de esta cinta, muy bien lograda desde el punto artístico.

«Fruta verde». Comedia ligera, algo maliciosa y una actriz de singular expresión, no exenta tampoco de picardía.

«Fueros humanos». Francamente inmoral en el fondo y en la forma.

Se presenta la vida irregular de vagabundos que conviven en el vicio.

«El fugitivo de Chicago». Drama bien concebido, cuyo nervio es una especie de suplantación que se hace con un fin noble y generoso.

En el aspecto moral tiene algunos reparos.

«La garra del gato». Comedia cómica. Película sana.

«El gato y el violín». Grata comedia musical a base de una partitura agradable y movida que proporciona dinamismo y agilidad a todo el «film».

Hay una convivencia anómala que no tiene adecuada explicación y los consiguientes excesos pasionales.

«El gavilán». Un matrimonio perteneciente a la buena sociedad hace trampas en el «poker» y vive de las ganancias resultantes, hasta que la mujer se enamora de uno de los desplumados.

Es base del «film» un adulterio.

Montilla

PARA LA SANTA INFANCIA

Las colegialas y antiguas alumnas del Colegio de San Luis Gonzaga, han dado un beneficio con objeto de recaudar fondos para la Obra Pontificia Misionera de la Santa Infancia, con la bonita y grandiosa zarzuela titulada «La muñeca de China». Han sido acompañadas al piano por la encantadora Srta. Carmen Polonio Luque, profesora de piano de esta.

La función tuvo lugar a las nueve y media de la noche, antes de comenzar el espectáculo el Arcipreste señor Fernández Casado tuvo unas palabras de agradecimiento a los asistentes, de merecidas alabanzas a la insustituible y querida profesora (actualmente residente en Córdoba), doña Julia Soto de Arjona, y a la fructífera y valiosa labor que están realizando las Srtas. que asisten actualmente al Colegio de San Luis, señoritas Polonio Luque, Márquez, Jiménez, Arjona y Espejo, principalmente a las primeras las cuales han desarrollado una árdua labor digna de gran alabanza y de agradecimiento por parte de todos los montillanos.

Hace alusión a la vida de nuestro Santo Patrono San Francisco Solano y a continuación nos recuerda que siendo el día del Sagrado Corazón de Jesús debemos todos lo que nos llamamos cristianos festejarlo oyendo la Santa Misa y haciendo una buena Comunión.

Al alzarse el telón representa el patio de un colegio de Religiosas apareciendo en escena la señorita Angustias Jiménez, que hace el papel de Blanca, y la señorita Inés Gómez que igualmente representa a la Hermana Esperanza.

Aparece en escena el bonito coro de título «La Muñeca» compuesto de diez y seis pequeñas encantadoras las cuales hacen con inimitable gracia y desenvoltura sus respectivos papeles, vestidas con el traje de niñas y todas ellas con su correspondiente bebé, en los brazos.

En el entreacto la niña Dolores Sánchez Torres recita el bonito monólogo «Pobre María», el cual hace derramar lágrimas de emoción a la numerosa concurrencia.

En el segundo acto sale un nuevo coro llamado de las jardineras, en el cual, como en el anterior, salen las niñas vestidas ahora de jardineras con preciosos vestidos y ramos de flores en la mano, cantando la bonita canción de la Paloma.

En este segundo acto aparecen en escena Antinia, Srta. Conchita García; Marquesa, señorita Carmen Villalba; Madre Superiora, Carmelita Ramírez; H. Natividad, Carmelita Velasco; H. Portera, Carmelita Laguna; D.ª Paula, Pepita Cuesta; Jardinera, Rafaelita Jiménez; Hortelana, Adelaida Herrera; Madre Matilde, Lolita García, todas representan su papel con una igual maestría, recogiendo nutridos aplausos por la gracia con que los representan, un nuevo coro vestidas de colegialas con su correspondiente plumero de colores, cantando la bonita barcarola «Pobre Barquerilla», «La Nana» y «Blen Venida».

El teatro Carnelo desde primera hora de la noche estaba perfumado con esencia que la casa «Los Madriñeos» había donado para tal fin.

EL SEÑOR

D. Ramón García y García

FALLECIO EN MADRID EL DIA 24 DE JUNIO DE 1935
A los 41 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña Francisca García, viuda de García; hermanos doña Antonia y don Matías; hermana política doña Matilde Ruiz Masa; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, todas las misas que se celebren el día 3 de Julio, desde las siete de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, de Córdoba; en la de Santa Teresa y Santa Isabel y las Gregorianas en el convento de los Padres Camilos de Madrid, y las que se digan en Soría.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Damos la enhorabuena a todas las artistas así como a sus familiares por el éxito obtenido, pero en particular a las Srtas. de Polonio Luque, pues han dado una vez más a conocer su labor constante y los adelantos que a fuerza de trabajo y paciencia están realizando en bien de las niñas de Montilla.

Por el patio de butacas y plateas, niñas vestidas con trajes de chinas se hacían la competencia en la venta de estampas y medallas como donativo que también dedicaban para la obra de la Santa Infancia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el joven estudiante de Ingenieros don José Ruiz Requena, el cual viene a pasar los meses de verano al lado de su distinguida familia.

CORRESPONSAL.

Lucena

NOTARIO

Ha sido nombrado notario de esta localidad don Emilio de la Mata Aboso, procedente de Valencia de don Juan, donde hasta ahora ha ejercido.

REGRESO

Regresaron de Madrid los jóvenes estudiantes de ingenieros D. Eduardo Jiménez y don Francisco Muñoz. Sean bienvenidos.

«EL IDEAL»

Tras un lapso de una semana, continúa el periódico «El Ideal» de esta localidad, bajo la dirección del competente señor don Baldomero Rodríguez, al que damos la más cordial enhorabuena, deseándole que goce el periódico, bajo su dirección de larga vida, próspera y feliz.

A VALENCIA

Marcharon a Mestalla a la concentración de fuerzas derechistas, los señores Trujillo Cuenca (don Andrés) y Díaz Roldán (don Francisco), este último en representación de la J. A. P. y portador de su bandera.

Feliz viaje.

NOMBAMIENTO

Ha sido nombrado delegado de la Sociedad Linarensis de electricidad, en esta localidad, don Antonio Cabrera Valdelomar.

¡Sta. Leonor!

AMOR Y POESIA

Es amor, cual perfume de las flores, cuyo aroma los aires embalsama; del mortal corazón, la grata llama que aviva el existir con sus fulgores.

Es el aura y el soplo de la brisa, que a la flor besa y mece a su albeas en la nítida gota de rocío, (dijo) que acariciando el cáliz... se desliza.

Es el viento, que calma los ardores del Sol abrasador, ¡con cuyos rayos, agostados en flor serían los tallos, cercenando la vida de las flores!

Es la lluvia, que al campo y a los frutos su benéfico influjo—a tiempo—presta; es la luz y el calor, que a la floresta contribuye con cálidos tributos...

Pero, también AMOR ES POESIA, cuando fundir dos almas sabe en una, ¡como acaeció en el nuestro, por fortuna, al ponerlas en rítmica armonía!

¡Dios bendiga el hogar, donde estas flores, por las auras, el sol, la fé aromadas, en Dios se desenvuelven... ¡inspiradas en la poesía y sentir de sus AMORES!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ

Madrid 1.VII-1935.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Valenzuela

Se ha celebrado en esta parroquia solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús, terminando el día 28 en que hubo Comunión general y muy solemne función.

A las diez principió la santa misa siendo oficiada por varias señoritas. Durante la sagrada Comunión cantaron bonitas plegarias, acercándose a recibir el Pan de los Angeles más de sesenta señoras y señoritas.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro párroco don Jacinto Sanz, estando elocuente y conmovedor.

Por la tarde salió la procesión del Sagrado Corazón, recorriendo la carrera de costumbre.

Infinidad de señoritas acompañaban con velas encendidas, cantando plegarias.

CORRESPONSAL.

Información sanitaria

Desde el punto de vista sanitario, esta etapa gubernamental se caracteriza por la legislación dictada, copiosa y de profundo alcance.

Con fecha 21 de mayo («Gaceta» del 22) aparece un Decreto declarando que los Médicos, Practicantes y Matrónas que fueren requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, y los que se vieren obligados a provocarle por necesidad terapéutica justificada tendrán obligación de ponerlo en conocimiento de la Autoridad sanitaria correspondiente en un plazo de dos días, como máximo y que igual obligación corresponde a los dueños o encargados o dependientes de establecimientos y pensiones dedicados al hospedaje o a la asistencia y tratamiento de embarazadas. La falta de declaración será sancionada por el Inspector provincial de Sanidad con multa de 50 a 500 pesetas sin perjuicio de las responsabilidades penales que procedieren o de la administrativa que pueda exigirse si el infractor reúne la condición de funcionario público.

Posteriormente ha surgido una total transformación de los servicios de la Dirección general de Sanidad, creándose una Subdirección general y cinco Inspecciones regionales aparte de una distribución orgánica totalmente distinta de la que venía rigiendo en las secciones y especialidades técnicas.

Y, por último, acaba de publicarse con fecha 28 de Junio (Gaceta del 30) un Decreto de verdadera trascendencia que en su primer Artículo dice: «Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España a partir de este Decreto como medio lícito de vida». A médicos, farmacéuticos practicantes y público en general interesan extraordinariamente los preceptos de este importante decreto, pues la infracción de la misma puede originar graves responsabilidades.

El próximo día 8 en la Delegación de Hacienda se reunirá el pleno de la Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios para el estudio del presupuesto de segundo semestre del año, que ha de enviarse al Ministerio de Trabajo y Sanidad antes del día 10.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

De Sociedad

Regresaron de Puente Genil la ilustísima Señorita Condesa de Casa Padilla y su madre la Ilma. Sra. Condesa del mismo título.

—Marchó a Málaga con sus hijos, doña Victoria Méndez viuda de Burgos.

—Marchó a Monterrubio, don José Rufo Marín.

—Marcharon de temporada a Málaga, los Condes de Colomera.

Veranead en MÁLAGA CALETA PALACE HOTEL

Playa particular
PENSION 20 PESETAS
Arreglos para familias

—De temporada marchó a Aguilar, la familia del digno Juez de la Izquierda, don Marcial Zurera Romero.

—Ha dado a luz una preciosa niña doña Pura Bermúdez Cañete, digna esposa de don Alvaro Castilla. Enhorabuena.

—Regresó de Villanueva de Córdoba el R. P. Rafael López Espinosa.

—Regresó a Madrid don José Cruz Conde.

—Marchó a Urberuaga de Ubilla, don Enrique Fuentes Breña.

—En Pozoblanco ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Felipa Cabrera Blanco, a los 71 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

A los 75 años de edad, entregó anoche su alma a Dios, don Carlos Ortiz González, jubilado del cuerpo de administración del Estado.

En Córdoba supo conquistarse innumerables simpatías por su afabilidad y ameno trato.

A su desconsolada viuda, a su hijo don Carlos, director de «Córdoba Gráfica» y demás familia doliente enviamos el pésame más sentido.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 40 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 35 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 20 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 90

Oscilación. 15 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 9 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0° 752/00

Temperatura a la sombra. 24 60

Temperatura de termómetro humedecido. 18 00

Tensión de vapor. 11 30

Humedad relativa. 49 00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas. 72 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Bujalance

DEFUNCION

El día 29 de Junio, tras larga y dolorosa enfermedad sufrida con resignación cristiana entregó su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos, la respetable y caritativa señora doña Soledad Amador Ortiz.

Con Cruz alzada fué conducido su cadáver al cementerio y acompañado de una imponente manifestación de duelo, por multitud de conocidos y amigos pertenecientes a las diversas clases de la sociedad y entre ellos vimos al infatigable luchador periodístico, don Antonio Zurita Vera y a sus respetados hijos don Francisco y don Ernesto, venidos expresamente desde Córdoba a testimoniar con su presencia la grande amistad que les une con don Blas de Lara y López que fué esposo y hoy viudo de la difunta.

Por tan irreparable pérdida damos a este nuestro más sentido pésame y a sus desconsolados hijos.

JOTAERRE

Castro del Rio FUNERAL

Conforme estaba anunciado celebróse ayer, a las nueve de la mañana, solemne funeral por el alma del malogrado joven don Juan Luque Calderón, en la parroquia de la Asunción. Asistió una numerosísima concu-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

rencia, entre la que descolaban el profesor y compañeros de estudio y los compañeros de Acción Católica del finado.

Presidían su desconsolado padre don Juan Luque, los sacerdotes don Rafael Villatoro y don Juan Castro y otros parientes próximos, y por las mujeres, su hermana Maruja y sus tías.

A todos nuestro más sincero pésame, desde estas columnas.

OCTAVA DEL CORPUS

Siguiendo la tradicional costumbre, celebróse esta procesión de la Octava por las calles de Plaza de Emilio Castelar, Palma, Concepción, Colegio, Pósito y Plaza de San Rafael, que constituyen el itinerario especial de este día.

Las calles cubiertas de alfombras verdes rociadas de flores, los balcones engalanados con colgaduras, las niñas vestidas de blanco que precedían a la Custodia y las largas filas de fieles daban un aspecto sublime y emocionante.

La procesión que salió a las seis, dió su entrada a las siete en la parroquia de la Asunción, de donde había salido, terminando con esto los solemnes cultos que con motivo a las fiestas del Corpus se han venido celebrando.

JOSÉ RIVERA.

Montoro

Después de una larga y triunfal temporada en el Teatro España de Montoro, va a terminar su actuación la compañía que dirije el primer actor y director Manuel B. Arroyo.

En ésta han estrenado las preciosas comedias: «El gran ciudadano», «Soy un sinvergüenza», «Oro y marfil», «La Papirosa», «20.000 duros» y obras de tan gran renombre como «El Divino Impaciente» y «Cuando las Cortes de Cádiz», que fueron puestas con todo detalle.

Todas gustaron mucho y en las cuales alcanzaron grandes éxitos las bellas primeras actrices Rosario y Rosita Benito y el primer actor señor Arroyo, secundado por todas las actrices y actores de la compañía.

A ruegos de la empresa y del público, la compañía se ha visto obligada a prorrogar la temporada hasta su debut en Córdoba el día 6 del corriente y en ésta estrenarán «Mayo y Abril» y «Sor Angélica o el Angel de redención», obra de gran enseñanza moral, cuya exclusiva de estreno lleva el señor Arroyo.

El elenco de la compañía que forma tan admirable conjunto es el siguiente:

Actrices: Rosario Benito, Rosita Benito, Soledad Cabanes, Paquita B. Lara, Rafaelita Aparicio, Pilar Benito, Gabi Cifuentes y Amparo Cifuentes.

Actores: Manuel B. Arroyo, Enrique G. Sola, Florencio Arroyo, Luis B. de Sabatini, Eladio S. Agudo, Julio B. Sabatini, Emilio Gónima, José Fernández y Manolo Benito.

Apuntadores: Luis Perea y Emilio Velmat.

Maquinista: Julio Budia. Regidor de escena, Manolo Benito.

La compañía así constituida, hará su presentación en el típico Salón San Lorenzo, el día 6 del corriente, y don Manuel B. Arroyo, en nombre de toda ella, saluda al simpático público cordobés, por mediación nuestra.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	77'05
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	98'90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. id. 5 por 100	98'90
Id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España.	595'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	239'50
Francos.	48'50
Libras esterlinas.	36'05
Dólares.	7'31

Academia

- de -

Estudios Superiores

La mejor organizada

Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	103'15
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A	000'00
Id. id. serie B	000'00
Id. id. serie C	000'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'10
Id. id. mínimo	36'00
Dollars cambio máximo	7'32
Id. id. mínimo	7'30
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	77'05
Exterior 4 por 100	91'00
Amortizable 5 por 100, 1920	98'00
Id. 5 por 100, 1917	96'00

Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
Id. id. id. 5 por 100	98'90
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	595'00
Idem de Tabacos.	239'50
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	239'00
Idem M. Z. y A.	183'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Se dispone, con carácter general, que el texto del estatuto de las clases pasivas no obligue para el cómputo de los derechos pasivos a los militares y marinos el tiempo pasado en la reserva sin prestar servicio activo.

La compra de trigo

Las secciones agronómicas se encargan de la compra de trigo, pues el ministro ha rescindido el contrato con el Banco de Crédito exterior.

Academia

- de -

Estudios Superiores

La mejor organizada

Dinero

En la «Gaceta» de hoy se publica una relación de cantidades asignadas a los directores de campos agrícolas, figurando 250 pesetas que se conce-

den al campo anejo a la escuela de Espejo.

Esta cantidad será librada para las atenciones de dicho campo.

Lúcia

Hablando hoy Lúcia del acto de Valencia, ha dicho que el éxito corresponde por completo a la Derecha Regional Valenciana que él fundó.

Esta derecha estará siempre dispuesta a colaborar con sus afines en defensa de la Patria y de la república. En cuanto a la campaña de «La Voz Valenciana» de que se hacen eco algunos periódicos, conviene advertir que la organización del acto se debe por completo a la Derecha Regional Valenciana.

«La Voz Valenciana» órgano de Renovación Española ha recomendado a sus adeptos que asistan, pero no ha intervenido para nada en la organización.

El señor Lúcia pasó a ocuparse de los monárquicos, exponiendo su criterio sobre este particular.

Academia

- de -

Estudios Superiores

La mejor instalada

Comisión

La comisión de presupuestos ha estado estudiando para dictaminar la ley de restricciones.

Vacante

En la «Gaceta» se dispone la provisión de la vacante de inspector veterinario municipal de Fuente Obrajuna.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Chaparrí salió y dijo que iba a informar ante la comisión de presupuestos.

Royo Villanova ha dicho que el Consejo de hoy había sido una reunión puramente administrativa.

Los ministros felicitaron a Portela por las medidas que había tomado para que no se alterara el orden público el domingo.

Todos felicitaron a Gil Robles y a Lúcia por el éxito de los actos celebrados.

Y hablamos todos derivando de es-

Academia

- de -

Estudios Superiores

La mejor instalada

to cada cual su opinión que expuso libremente.

Esta es la verdadera democracia. No se habló de los periódicos suspendidos.

Los periodistas felicitaron a Gil Robles por los actos del domingo.

Gil Robles contestó: Acepto la felicitación.

Ha sido un éxito de organización en Medina y en Valencia. Pues lo que ustedes digan de estas poblaciones pueden aplicarlo a toda España.

Lerroux dijo: El Consejo de hoy ha sido completamente político.

Nos hemos ocupado de la labor parlamentaria y del programa que el Gobierno quiere realizar este verano.

—Cuándo se cierran las Cortes? preguntaron los periodistas.

—Ya veremos cuando se cierra el Parlamento. Por lo menos habrá que celebrar ocho sesiones.

La clausura se celebrará hacia el día 15.

Lúcia dijo que el consejo entero se había dedicado a estudiar la labor parlamentaria que queda por realizar.

El ministro de Hacienda, nos ha expuesto cual es la situación económica del país.

Mañana habrá consejo de ministros en Palacio.

En el consejo nos ocuparemos de la reforma agraria que queda redactada y Chaparrí expondrá su opinión sobre los proyectos de los que ha informado hoy ante la comisión parlamentaria.

Portela y Salmón permanecieron juntos después del Consejo y al salir dijeron que habían estado hablando de asuntos de ambos departamentos.

En cuanto a Barcelona, dijo Portela, que allí reinaba normalidad.

Lo que allí ocurría es que los resortes de la policía se habían enmohecido, pero ya están mejor.

La nota oficiosa dice que de Obras Públicas se trató de expedientes de obras de puertos.

Vigilancia de transportes en las carreteras.

Instrucción: Cursos para ingreso en el Magisterio primario.

Profesorado seleccionado

Academia

- de -

Estudios Superiores

Jubilando a don Miguel Vega, catedrático de Madrid.

Construcción de escuelas.

Reglas para el ingreso en el Magisterio y colocación de los alumnos normalistas aprobados por decreto de 1931.

Agricultura: Decreto sobre vigilancia del mercado del trigo.

Destino que debe darse a los decorados.

Otro decreto más, relativo al trigo. Decretos de personal.

Industrias: Nomenclatura de inspector jefe de primera a don Antonio Carlier.

Reglamento de la ley sobre precio de venta de los periódicos.

A París

Antes de la reunión ministerial en la presidencia, se trató de la asistencia de España a la reunión astronómica de París.

Profesorado seleccionado

Academia

- de -

Estudios Superiores

Se acordó que asistiera el director del Instituto Geográfico.

También se resolvió un expediente de Agricultura sobre la remolacha y favorablemente un recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra resolución del ministerio de la Guerra sobre separación de bienes de María Arce y Agustín Sanz.

Ampliación

Ampliación al Consejo de esta mañana.

Se aprobó un índice de proyectos que hay que aprobar en esta etapa parlamentaria.

Velayos presentó su proyecto de reforma sobre la reforma agraria.

En él se autoriza la expropiación previo pago de indemnización y valoración contradictoria.

El pago se hará en papel de la Deuda corriente por su justo precio.

Los asentados pueden llegar a la propiedad previo un número determinado de años.

Se acordaron unas disposiciones para evitar al fraude de trigo clandestino.

Prestarán su concurso a ello agentes de varios ministerios.

Se autorizó a Velayos para rescindir el contrato de compra de trigo con el Banco de crédito exterior y para celebrar un concurso de compra de trigo.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de A faro, 33

(Frente al Banco de España)

Barcelona

Separatistas

Gerona.—Un grupo de elementos separatistas trató de celebrar una reunión en Cabo Crus.

Fueron sorprendidos y detenidos.

El exministro y diputado separatista Santaló, alegó su condición de diputado y fué puesto en libertad.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'5.

Desanimación. Se aplaza la aprobación del acta por insuficiencia de número.

Riesgo defiende una proposición y no de ley, explicando el daño que se causa a la industria de la ganadería con la generalización del calzado de goma.

Se adhieren varios diputados.

Contesta Aizpún en nombre del Gobierno. Este desea el apoyo a todas las industrias, pero no se puede proteger a una perjudicando a otra.

Gil Robles lee varios proyectos.

Se entra en el orden del día y se lee una proposición de Zaforteza pidiendo la adopción de medidas necesarias para que los centros de enseñanza de las Baleares no dependan de ninguna universidad o centro autonómico.

Se aprueban varios dictámenes y se discute uno de Guerra, relativo a cumplimiento de las disposiciones de

ENCARGUEN LA ENSEÑANZA DE SUS HIJOS A LA

Academia

- de -

ESTUDIOS SUPERIORES

y obtendrán beneficios

25 y 29 de Abril de 1931, relativas a retiro.

Se aprueban los diez primeros artículos de la modificación de la ley de 1º de Marzo de este año, relativa a la Dirección de industrias militares.

Se rechaza un voto de Bastos al artículo 11.

Se rechaza otro al artículo adicional.

Se aprueban el proyecto y los dos primeros artículos de la ley sobre militarización de las fábricas de armas y municiones y escala honoraria de complemento en dichas fábricas.

Se rechaza un voto de Alonso Rodríguez.

ENCARGUEN LA ENSEÑANZA DE SUS HIJOS A LA

Academia

- de -

ESTUDIOS SUPERIORES

y obtendrán beneficios

Gil Robles explica la necesidad de que se apruebe el proyecto para la mejor dirección de esas fábricas, a los efectos militares y sigue la sesión.

ENCARGUEN LA ENSEÑANZA DE SUS HIJOS A LA

Academia

- de -

ESTUDIOS SUPERIORES

y obtendrán beneficios

El acto de Mestalla Juzgado por «Le Temps»

París.—«Le Temps» comenta el movimiento popular católico en España, diciendo que la manifestación de Valencia es un acontecimiento de gran importancia para el desenvolvimiento de España. Se trataba de demostrar que el señor Gil Robles cuenta con masas importantes, porque es la fuerza política más disciplinada y resuelta de España.

Dice que el domingo, en Valencia, ciento veinte mil personas aclamaron al jefe de la Ceda, quien expuso el programa de su partido, que puede resumirse en estas palabras: Salvar al país mediante el orden y la disciplina.

Agrega que hasta la constitución del actual Gabinete, el señor Gil Robles se limitó a apoyar a los ministros radicales que estaban orientados hacia las derechas.

Posteriormente, el partido populista ha conseguido puestos de importancia en la política, como así mismo los agrarios, con lo que se ha dado la sensación de haber comenzado la experiencia del jefe de Acción Popular que hasta ahora parece favorable.

No se trata de un hombre nuevo, sino de un hecho nuevo en la política española, pues parece que ni los partidos popular católico, ni el agrario, tratan de restablecer, por lo menos

por ahora, la Monarquía. Este propósito encontraría resistencia incluso en los círculos moderados conservadores.

Se trata sobre todo de una masa católica organizada que trabaja, consiguiendo interesar a las masas obreras y campesinas, y teniendo cierta analogía con la acción y la doctrina cristiana que se desarrollan en otros países y para los cuales es indiferente la cuestión del régimen.

Finalmente, recoge algunas manifestaciones del discurso del señor Gil Robles, y agrega que la obra de revisión anunciada, tropezará con dificultades, pero el éxito de las elecciones dependerá seguramente de su audacia y de su energía de acción.

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

Notas de la provincia

ROBO

Al llegar a la estación férrea de Hornachuelos el tren de mercancías núm. 1.403, se notó que de un vagón faltaban 17 bultos de paquetería y otros con un peso de 200 kilos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

RESISTENCIA

En Lucena el matarife Pedro Capitán Viguera, fué detenido por resistencia a la fuerza pública.

Este individuo ya en el calabozo se causó dos heridas con un cristal, siendo curado por el médico forense.

HERIDA

En la Victoria Rosario Plata Pino, fué agredida por Antonia Maestre Vico, causándole lesiones en la cabeza.

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Noticias

MÉDICO FORENSE

Ha sido nombrado médico forense de Baena, don Francisco Pontes González.

SECRETARIO

Se nombra secretario del Ayuntamiento de Adamuz, D. Evaristo J. Pico y Soria.

FUGADO

Ha sido detenido José Casado Argol, fugado del Tribunal de menores de Sevilla, donde estaba recluido.

CAIDA

En el Molino López García, dió una caída Francisco Casero Montilla, de 31 años, causándose una herida en el parietal derecho.

POR INSULTOS

Doña Patrocinio Arroyo Alamedas ha denunciado a Francisco Rodríguez Muñoz (a) El Turronero, porque se presentó en su domicilio, calle Agustín Moreno, 107, insultándola.

MINERA

Don Alfonso Carbonell a nombre de la Sociedad La Auxiliar de la Industria, Comercio y Agricultura, vecino de Córdoba, ha solicitado se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «El Punto», de mineral berillo, sita en el término de Hornachuelos.

HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado Cayetano Cruz Vilchez, de una herida en la región occipital que le produjo de una pedrada José Martínez Gómez, en el Callejón de los Toros.

POR HERIDAS

En Alcolea fué detenido Rafael Carrasquilla Varo, por heridas a Rafael Luque Muros.

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magneto, vende en Posadas, S. Serrano.

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magneto, vende en Posadas, S. Serrano.

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magneto, vende en Posadas, S. Serrano.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 3. San León II.

La misa y oficio son del Santo, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTÓFADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo.

Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades del Asia.

Rogaremos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Resolución Apostólica: No asistir al cine, si no es cuando sea bueno y con moderación.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25. Santiago, predicará el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

El Salvador.—Solemne novena al Sagrado Corazón, del 29 de Junio al 7 de Julio. Por la mañana, a las ocho y media, misa del jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., motetes, reserva y responso.

300 días de indulgencia cada día de la novena.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

- de -

Estudios Superiores

Calle MALAGA n.º 8 --Tef. 2164

Academia

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.--Trenes para Sevilla.
 Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
 Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
 Correo de Madrid, 12'20.
 Rápido de Madrid, 18'34.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
 Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
 Tranvía a Villa del Río, 7.
 Rápido de Sevilla, 11'37.
 Rápido Barcelona, 17'19.
 Correo, 17'45.
 Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6.
 Expreso Madrid-Algeciras, 5.
 Expreso Madrid-Sevilla, 6.
 Tranvía de Villa del Río, 10.
 Correo de Madrid, 11'30.
 Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
 Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
 Omnibus de Sevilla, 10'10.
 Rápido a Madrid, 11'27.
 Correo, 17.
 Rápido a Barcelona, 17'11.
 Mercancías de Posadas, 18'49.
 Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
 Omnibus a Málaga, 9.
 Correo, 12'35.
 Corto a Fuente Genil, 18'20.
 Llegada: Corto de Fuente Genil a las 10'20.

Correo, 16'50.
 Omnibus, 20'20.
 Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
 Correo para Marchena, 12'45.
 Llegada del Correo, 17'2.
 Idem del Mensajero, 18'50.
 Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
 Idem, idem, Marchena, 7'30.
 Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
 Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
 Omnibus, 7'5.
 Llegada: Correo, 10'15.
 Omnibus, 19'55.

Toda la correspondencia al Director, o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.
 ¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano
CATOLICO, protege la Prensa católica.

SE VENDE

a casa sin número calle Travesía de la Ribera esquina a la Ribera, consta de dos plantas, la alta tiene tres pisos independientes, y la baja vivienda, establecimiento y hermosa cochera. Precio veinte mil pesetas. Darán razón don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al número 7, en Córdoba. 15-2

ANUNCIO

Marlano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.



NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4



La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.--Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
 (Edificio propiedad de la Compañía)



Sombrerería y Talleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas
 PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA
 Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933
 Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote, Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor. Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.
CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

UNO DE LOS MEDIOS
 mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
 Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes:
 EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencias
 = Bibliografía =
 Suscripción: Apartado 8.881
 Madrid
 Para suscripciones a la 'Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable!
 ¿Dinero para hospitales? Meritísimo.
 ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.
 Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN.

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4